

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre: 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON JOSÉ BENITO JIMÉNEZ

FALLECIÓ EN SORIA

el día 14 de Agosto de 1904.

D. E. F.

Su hija D.ª Emilia Benito Delgado, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir al Oficio fin de año, que por el eterno descanso del alma del finado, el próximo lunes 14 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabera, de esta Ciudad.*

Soria 12 de Agosto de 1904.

Todas las misas que en dicho día 14 se celebren en la expresada iglesia, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

EL AVISADOR NUMANTINO  
EL PERIODICO DE MAYOR  
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## ANTAÑO

(Recuerdo de unas elecciones «viejas».)

Los telegramas arrojan cifras enormes. En B. 800; en N. 1.500; 600 en Z; 1.900 en M., y cifras y más cifras hasta dar 9.000 votos. «Triunfó el Sr. X por inmensa mayoría». «La elección prueba el arraigo de nuestras ideas en el distrito y las simpatías del Sr. X». Luego los inflavictorias completan el cuadro. A creerles hasta los cantos son en aquel distrito correligionarios del X triunfador. Es una de las más «vistosas» mentiras que he visto en mi vida.

Y como no escribimos para los chinos ni para los rusos, que son los chinos de por acá, traeremos, en demostración de nuestro aserto, historias y sucesos un poco añejos, pero que estarán todavía en la memoria de muchos de los lectores.

En la cabeza del distrito lo «mangoneaba» todo un señor muy vivo, simpático, atrayente, que lo mismo «colaba» en los juzgados municipales y en las carteterías á sus *adictos personales* que «trasteaba» la cosa, allí en lo alto, para dar nóminas y credenciales á los suyos, que se llevaba la voluntad de los jefes para obtener carta blanca para todas sus hazas políticas. Estaba siempre en caudalera, imperase la República como fuesen conservadores ó fusionistas los ministros de la Monarquía. ¡Las casacas que debía guardar el buen señor!

«Pesaba» tanto en el distrito—sin embargo y no obstante de no haber conseguido ninguna mejora general—que todos los demás partidos políticos creyeron medida de sanidad pública coligarse para «dar» descanso de poder al susodicho personaje. Un par de años más de dominación continúa y aquello hubiera sido la resurrección, en pleno siglo XIX, del más aplastante feudalismo.

Los coaligados se trajeron un andaluz, *buen mozo el y garboso*,

pariente de un linajudo personaje, ansioso de obtener el acta y puso blinda para cojerla, así hubiera que ofrecer la luna y el reino Micomición. A todo esto no se contó con el distrito para nada, únicamente funcionó el engranaje caciquil, á pesar de presentarse el *buen mozo* como ministerial, que en aquel entonces y en aquel distrito era tener la mitad de la cosa hecha.

No se descuidó el eterno dominador, ni era hombre que se descuidara ante un bloque tan enorme de fuerzas. Y él, que podría pasar por *padre de los cuñeros*, presentó el candidato del distrito, ó casi del distrito, «mérito» que pregonó en el periódico de su comunión. Y como si el país fuera un niño de teta, lo que hizo sin zurdajes de manifestos, fué tirar de sus hilos misteriosos y poner á su ejército de jueces, peatones y carteros en movimiento.

El bloque y la cualidad de ministerial aseguraban—con la seguridad que se puede tener en elecciones—el triunfo del andaluz. Peligraba el virreinato y... se echó mano del recurso supremo. Se podrá titubear ante el ofrecimiento de una canasta, ante la promesa de un destino, ante un probable examen de cuentas municipales, ante la revisión de ciertos expedientes; en cambio, 10 pesetas ó 20

pesetas ó 50 pesetas—no asustarse que más de veinte y más de treinta se «embolsaron» 50 pesetillas—deciden al más reacido.

Y aquello fué un escándalo tremendo, un desbordamiento de concupiscencias. Escrituras de préstamos, arriendos de fincas, comisiones oficiales, *visitas* á los pinares, llamadas de alcaldes á la capital, todo se puso en juego. Y el dinero, el dinero *corria* que era una bendición. Empezó la *era del legamo*....

El andaluz, guapo él y un ángel él, pudo conseguir el acta, quedando por fin, derrotado el eterno dominador del distrito. El candidato de oposición se marchó derrotado y, según lenguas, con *15 mil duros menos*. Si vivieran los actores de aquel drama de sociedades no nos dejarían mentir.

El Sr. X—andaluz en este caso—ha tenido en B. 800; en N. 1.500; 600 en Z; 4.900 en M.; total, 9.000 votos. «La elección prueba el arraigo de nuestras ideas en el distrito y las simpatías del Sr. X».

¡Cuántas veces habrá escrito *eo* el señor derrotado! Y al Sr. X no le conocía nadie en el distrito ni volvió á él. Y los correligionarios suyos eran ¡8! en la cabeza del distrito.

¡Jesús y cómo se miente y qué farsas más innobles son las farsas políticas electoreras!

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Supresión del Impuesto de Consumos

A grandes controversias se presta la siguiente proposición de ley sometida á la consideración de la Prensa y de toda suerte de colectividades y personas que se preocupan del bien público español, encaminada á suprimir el impuesto de Consumos:

ARTICULO 1.º Se suprime para el Estado el cupo que actualmente le corresponde en el impuesto de Consumos.

ARTICULO 2.º Los 75.500.000 pesetas presupuestadas para 1905, ó la parte que falte percibir al aplicarse esta ley, se sustituirán por medio de décimas adicionales ó recargos á los tributos siguientes:

	Pesetas.
Aumento de una décima sobre utilidades, que da.....	11.822.500
100 por 100 sobre grandezas y títulos nobiliarios.....	919.500
100 por 100 sobre las seis primeras clases de cédulas, ampliando su clasificación.....	7.350.000
100 por 100 sobre carruajes de lujo.....	900.000
100 por 100 sobre casinos de recreo.....	1.000.000
Dos décimas sobre derechos arancelarios.....	24.462.000
Idem sobre timbres del Estado.....	13.700.000
Un id. sobre las rentas de Tabacos.....	13.000.000
Un id. sobre las de cerillas.....	500.000
Recargo sobre los explosivos.....	1.000.000
<b>Total.....</b>	<b>74.754.000</b>

ARTICULO 3.º El déficit que resultará se cubrirá con el *superávit* que arroje la liquidación del último ejercicio.

ARTICULO 4.º Se autoriza á los Ayuntamientos de poblaciones que tengan establecida la cobranza de Consumos por medio de fisatos para que continúen percibiendo dicho impuesto hasta 1.º de Enero de 1906, rebajando de las tarifas el tanto por ciento correspondiente al cupo suprimido del Estado.

ARTICULO 5.º En los demás municipios, y á partir de 1.º de Enero de 1906, en todos los de España, queda suprimido el impuesto de Consumos.

Los Ayuntamientos sustituirán los ingresos que de los de consumos ahora se

obtienen por medio de recargos sobre las contribuciones directas, reformando los arbitrios existentes que lo consientan y creando aquellos otros que el Estado y condición que cada municipio aconsejen.

Esta proposición, que el diputado á Cortes Sr. Zulueta, somete á la consideración de la prensa, viene á la finalidad de la supresión del impuesto de consumos, buscando para ello compensaciones que gravan por otra parte á entidades ya de suyo abrumadas por otros impuestos excesivos.

El aumento de una décima sobre utilidades, no es posible soportarlo; las dos décimas sobre timbres del Estado, una ídem sobre los Tabacos y otra ídem sobre las cerillas y el recargo sobre los explosivos son cábalas que vendrían á agravar á clases verdaderamente necesitadas y á la minería.

¿Se necesitan 75.500.000 pesetas que se tienen presupuestadas?

Pues en el presupuesto de 1906 hay margen suficiente para alcanzar aquella suma sin apelar al aumento de los impuestos.

¿Cómo? Haciendo la revolución desde arriba, es decir, metiendo la hoz sin piedad en las economías, ahorrando gastos superfluos, suprimiendo ruedas inútiles, declarando honorarios muchos altos destinos políticos, porque á una nación pobre, como actualmente se encuentra España, no la es dable permitirle, sin menoscabo del país contributivo, sostener tanta empleomanía del Estado, tanta Junta consultiva, Tribunal de Cuentas, Consejos, Embajadas, Consulados y contingente armado, cuando afortunadamente nada hay que temer, y tantos brazos necesita la agónica Agricultura, tanta institución puramente de lujo y tantas clases pasivas.

La supresión del impuesto de consumos, debe sustituirse con la economía en los gastos generales.

Pero esto no se nos desconoce que infundiría muy mucho en la impopularidad del Gobierno por parte de las clases á quienes aquellas economías afectarían; pero tendría el general benéfico de la nación, que es lo que todo Gobierno debe buscar sin atender otros fines.

Actualmente los partidos políticos no buscan la implantación de sus ideales y de sus programas, buscan administrar la fortuna pública, y de aquí que aumente la empleomanía, nutrida de amigos y que se sostengan Juntas, Consejos é Instituciones puramente de lujo, que dificultan con sus gastos exorbitantes se realice el ideal justificado de que desaparezca el odioso impuesto de consumos.

Esta es la verdad tal y como la sentimos.

J. L. G.

## Carta de Madrid

Madrid 11 de Agosto de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Seré, sin duda, importantísima en sus conclusiones la Asamblea de Maestros de Escuela convocada

por la Comisión permanente de la Asociación nacional de aquéllos, Asamblea que se celebrará en la última decena del presente mes.

A esta magna reunión concurrirán maestros, inspectores, profesores de escuela Normal y jefes de las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes de todas las provincias.

La discusión del proyecto de ley de primera enseñanza será amplia, y después de aprobado se entregará al Gobierno y á las Cortes.

También la Asamblea tratará de un nuevo reglamento para el régimen de la Asociación Nacional del Magisterio primario, toda vez que este organismo lo forman Asociaciones provinciales constituidas en 42 provincias.

La Asamblea se ocupará también de la Asociación cooperativa oficial del magisterio primario para la creación de un colegio nacional de huérfanos del magisterio, cajas escolares de ahorros, congresos pedagógicos y exposiciones de trabajos escolares y otros importantes particularidades, como el conseguir que las empresas de ferrocarriles concedan la rebaja de precio en los billetes de los maestros y de sus familias cuando viajen por cambio de destino y para asistir á exposiciones y Congresos de carácter pedagógico, como ocurre en Italia.

El profesorado de primera enseñanza dejará de nuevo oír su autorizadísima voz para que, como es de justicia se le dé toda la consideración social que merece, consideración que hoy no tiene por cuanto subsisten en el día 15.043 maestros, según datos oficiales, que desempeñan su profesión con sumas de 325 pesetas de sueldo anuales y de 73 á 92 pesetas para material de enseñanza, limpieza del local, adquisición y recomposición del mobiliario y otros gastos indispensables.

Esto es altamente anómalo y bochornoso, por cuanto en España para 22.654 escuelas públicas hay 49 inspectores y solo 24 maestros en Madrid con 3.000 pesetas de sueldo y Escuelas Normales con profesorado interino y Normal.

¿Pueden, pues, continuar subsistiendo estas aberraciones en un país en donde existen más de 14 millones de españoles analfabetos?

La Asamblea de Maestros de Escuela ha de tener inmensa resonancia, no solamente en España, sino que también en el extranjero, por las materias de que tratará, para mayor censura de los Gobiernos que han descuidado completamente, lo que en otras naciones es objeto preferente de todo gasto y de atenciones.

Los presupuestos.

El Sr. Echegaray ha pasado á sus compañeros una Real orden circular indicándoles que es indispensable procedan desde luego á la formación de los presupuestos parciales con el fin de que estén terminados precisamente el 15 de Septiembre próximo.

Hablando, no hace muchas horas, el ministro de Hacienda acerca de este asunto, ha manifestado que en Consejo no se había tratado aun de los presupues-

tos ni del alcance y desarrollo de la labor económica del ministerio, y que en el primer Consejo que se celebre se tratará de la cuestión.

Como se ha esparcido el rumor que los presupuestos, con pocas variantes, serán una copia de los presupuestos de 1904, que rigen actualmente, ni negó ni afirmó esto el ministro de Hacienda.

Lo que sí parece cierto es que acaso no haya tiempo suficiente para discutir y aprobar el presupuesto que ha de regir en 1.º de Enero próximo.

Se calcula que después de constituido el Congreso, acaso en todo el mes de Octubre, venga en primeros de Noviembre la disonión política, y por más que se lean los presupuestos para 1906, al constituirse la Cámara y se dé dictamen, resultará que desde la mitad de Noviembre á mitad de Diciembre solo quedará un mes para discutir los presupuestos, veinte días en el Congreso y diez solamente en el Senado. ¿Podrá en tan poco tiempo, dadas las prácticas parlamentarias, sacarse adelante la labor económica y rentística, que todavía no ha comenzado á planear el partido liberal?

Desde San Sebastián y Bilbao.—Viaje de Don Alfonso XIII.

Anteanoche, á las diez y media, embarcó D. Alfonso XIII en el *Giralda*, anclado en San Sebastián, y zarpó de madrugada con rumbo á Bilbao con el fin de asistir á las regatas.

Don Alfonso XIII manifestó que no quería faltar á la Salve tradicional que se celebra en la Iglesia de Santa María la vispera de la Virgen, el martes de la próxima semana, y á la que venía asistiendo desde los primeros años de su infancia. A cuyo efecto regresará para estar en San Sebastián en aquel día, con el propósito de volver á Bilbao, de quedar pendiente alguna importante regata.

El *Giralda*, conducido á D. Alfonso XIII, al general Sr. Pacheco, al ministro de jornada Sr. Mellado, y á los ayudantes del cuarto militar, llegaron á Bilbao ayer, á las diez de la mañana, después de una travesía con mar bellísimo.

Imenso gentío, en multitud de embarcaciones, salió al encuentro del Monarca, rodeando el regio yate. Las músicas tocaron la marcha real, é hicieron sonar las sirenas todos los buques anclados en el puerto, mientras los fuertes disparaban los cañones.

Fondeado el *Giralda*, pasaron á bordo las autoridades, comisiones del clero, senadores y diputados y representantes del Real Sporting Club. D. Alfonso XIII conversó afablemente con todos.

A las tres de la tarde comenzó la regata para disputarse la copa del Rey, en un recorrido de seis millas.

Momentos antes de dar comienzo la lucha voló el balandro *Maria*, de propiedad de S. M. el Rey, á consecuencia de una racha de viento, sin otras consecuencias para los naufragos que el consiguiente remojón. La copa la ganó *Amalita*, de la matrícula de Bilbao.

El tiempo lluvioso ha deslucido la fiesta.

—¡Oh! Sí, hermana mía. Este viaje me cuesta un gran disgusto. Me separo de aquí con profunda pena.

—¿Cómo! ¿Acaso has notado algo en papá?

—Al contrario: le encuentro rebosando salud.

—Entonces, no te comprendo.

—Laura, tú serías capaz de guardarme un secreto ¿verdad?

—¡Carlos! ¿Desde cuándo tienes secretos para mí? Dile y haz cuenta que no lo sabe nadie.

—Pues bien, Laura: estoy enamorado.

—¿Y á eso llamas secreto?

—¿Cómo! ¿Sabías tú?..

—Y todo el mundo, tontón.

—¿Torpe de mí!

—¡Torpe! ¿Por qué? Eso estaría bien dicho si hubieses puesto los ojos en otra mujer; pero te aseguro que ninguna hermana tan á mi gusto podría haberme dado, ni creo que exista mujer más digna de ser amada.

—¿Crees tú que Juana...?

—¿Quién sabe? Acaso no haya notado sus atenciones excesivas; por que te has excedido.

—¡Yol...!

—Sí, tú. Y si no que se lo preguntan á Pepa Sánchez, la hija del médico. Buena sofoquina ha pasado porque ni siquiera una vez la invitaste á pasear.

—Laura, ya que lo sabes; ya que consideras

Esta mañana, algo mejorada la temperatura, D. Alfonso XIII, desde las Arenas, hizo un largo recorrido en automóvil.

Nada se dice todavía del viaje regio a Soria, que se cree podrá realizarse después que S. M. regrese a San Sebastián.

La Conflagración.

La atmósfera de la política internacional se nota bastante pesada con motivo de las noticias pesimistas que llegan del extranjero.

La entrevista de Nicolás de Ruia con Guillermo II de Alemania, la inestabilidad del Imperio Chino en intervenir en las negociaciones de la paz del Extremo Oriente con el único propósito de alcanzar una indemnización de guerra por valor de 625 millones; la cuestión de Marruecos, cada día más complicada y misteriosa, y la actitud de los Estados Unidos, recabando para sí la supremacía de las estipulaciones que se determinarán en la conferencia que celebran rusos y japoneses, hacen prescribir posibles complicaciones, dado también el cambio de notas canchilleras que se transmiten constantemente entre los Gobiernos.

Hace días que han circulado por Londres rumores de un proyecto de alianza de los Estados Unidos, Japón e Inglaterra, contra Rusia y Alemania. De confirmarse este rumor sería el coronamiento de todos los conflictos.

Además de esto, lo notorio y alarmante son los trabajos que se vienen realizando en los talleres de armas, proyectiles y fornituras de Inglaterra y Alemania, lo mismo que en los arsenales, sin que este síntoma de alarma pueda ocultar su significación e importancia.

A esto Inglaterra ha hecho un entusiasta recibimiento a las escuadras francesas en Portsmouth y en Cowes, celebrándose un banquete, presidido por el Príncipe de Gales, en honor del vicelmirante Mr. Caillard, quedando, al parecer, por este motivo, establecida una buena amistad entre aquellos dos países, con detrimento de la alianza franco-rusa, establecida desde el año 1893, y que se decía, por entonces, sería eterna.

Las fiestas continuaban anteayer entre ingleses y franceses con el más delirante entusiasmo en Cowe, pequeña ciudad de la isla de Wight, en Inglaterra, a cinco leguas de Portsmouth, y en donde los marinos franceses al desembarcar, fueron vivamente aclamados por la multitud.

Estamos, pues, en presencia de un período de gran expectación y acaso llamados a ser testigos de importantes acontecimientos y tal vez a ser envueltos en el inconmensurable torbellino de la conflagración, no tan solo por el problema internacional de Marruecos sino que también por los marcados recelos con que se miran Inglaterra y los Estados Unidos contra Rusia y Alemania, por la lucha que sostienen los moscovitas contra el Japón.

Hablando el periódico inglés The Times dice que el Japón ha resuelto no devolver la Manchuria, a juzgar por los preparativos que está haciendo con objeto de unir el ferrocarril de Jusán con el oriente chino y por el pedido que acaba de hacer el Gobierno de Tokio a los Estados Unidos de 350 puentes de acero, 150 locomotoras y 2.000 vagones de planchas de acero.

La conferencia de la paz.

Llegaron los plenipotenciarios rusos y japoneses Witte y Rossan y el barón de Komura y el Sr. Takahira, respectivamente, a presencia del presidente de la república norteamericana Mister Roosevelt. Este invitó a almorzar a los plenipotenciarios, después de saludarse, sin hablar, una vez hecha la presentación. Terminado el lunch, Mister Roosevelt propuso un brindis por la paz. Los plenipotenciarios, emocionados, bebieron in-

clinándose ante el presidente de la república norteamericana.

Despedidos rusos y japoneses por el jefe del Estado, salieron unos y otros para Portsmouth, lugar de la conferencia. Son contradictorias las conjeturas que se hacen en Europa y América respecto al resultado que pueda tener la conferencia.

Los altos poderes de Rusia, lo mismo que el Santo Sínodo, son partidarios de la continuación de la guerra.

En Tokio predomina la idea de la devolución de territorios a su dueño legítimo, y en punto a indemnizaciones, como cada día de campaña ha costado cinco millones de francos, y como hasta la hora de inaugurarse la Conferencia han pasado quinientos días, Rusia debe pagar al Japón dos mil quinientos millones.

¿Aceptarán los rusos lo acordado en Tokio en lo que respecta a lo gastado y que el Japón pretende reembolsarse?

Mucho se duda.

La estadística oficial, publicada en San Petersburgo de las bajas de la guerra solamente en catorce meses, (cuando se llevan dieciocho) han muerto en la campaña del Extremo Oriente 429.000 hombres. En Mukden perdieron la vida 175.000.

La conferencia de la paz en Portsmouth ha comenzado, y el mundo entero espera, no solamente que se firme el armisticio, como telegrafían de Roma, sino que se firme la paz, si es que Witte tiene suficientes poderes para ello del emperador Nicolás de Rusia.

Respecto a este importante particular se habla en Londres que el barón de Komura recabar de Witte manifieste si tiene suficientes facultades sin consultar con el Gobierno ruso, y por lo tanto con el emperador, para resolver, porque de lo contrario fracasaría toda negociación, dándose por terminada la conferencia.

Noticias.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que las senadurías vitalicias vacantes se proveerán antes de las elecciones.

Nada menos que doce consejeros del Ayuntamiento de París vendrán a Madrid con motivo del viaje del Presidente Mr. Loubet.

Con motivo de celebrarse estos días un concierto dado en las Arenas de Bilbao se profirieron gritos contra España. El público contestó indignadísimo contra el biceiterra, que fué en el acto detenido por la policía.

Hasta tanto que el Sr. Montero Ríos no se encuentre en Madrid no se ultimaré de modo definitivo la candidatura ministerial por esta Corte, por más que la constituyen cuatro liberales.

Por Real orden se ha dispuesto se entregue el libro de reclamaciones de los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles a toda persona que lo solicite para que formulen aquellas reclamaciones no solo contra las Empresas sino contra sus agentes y empleados.

D. Gumerindo Fernández de la Risa, Presidente de la Junta Consultiva Agronómica, se le ha encargado del estudio de todo lo concerniente a la enseñanza y organización del servicio agronómico, en sus diversas manifestaciones, y tomando de la legislación extranjera lo que pueda ser aplicable a España.

Ha fallecido en Robledo de Chavela la Srta. Juana Primo de Rivera, hija del señor marqués de Estella, al que enviamos, lo mismo que a toda la familia, el más sentido pésame.

De Londres dicen que en Odessa (Rusia) han sido descubiertas tres nuevas fábricas de bombas, una en aquella capital y las otras dos en las inmediaciones de Perestif.

La policía ha recogido 67 bombas terminadas y 200 en construcción. Parece ser que en Barcelona los re-

publicanos y catalanistas se unirán en las próximas elecciones generales para copar todo el cuerpo electoral, haciendo triunfar la candidatura de uno y otro bando y derrotando a los encasillados ministeriales.

Dicen de Bilbao que los socialistas de aquella capital han acordado presentar la candidatura de Pablo Iglesias en las próximas elecciones.

Telegrafían de Washington que los anarquistas de todo el mundo «cuden a Boston, donde se celebra el Congreso anual de sus partidarios.

Entre los casos de fiebre amarilla últimamente registrados en Nueva Orleans figura el Sr. Arzobispo católico.

Hasta ahora se llevan registradas 97 defunciones.

El periódico El Globo dice que se van acentuando las diferencias entre los liberales, debilitándose la robustez que había de hacer más duradera su vida en el poder.

En atención a que el plenipotenciario japonés Komura ha remitido al plenipotenciario ruso, por escrito, las condiciones de la paz, en documento muy extenso, se ha aplazado hoy la conferencia con el fin de que los rusos estudien las condiciones de referencia.

Telegrafían de Berlín a París que los bancos alemanes han prestado al Sultán de Marruecos 10 millones que les pidió.

El Gobierno alemán informó al francés que esto carece de trascendencia económica y política.

Habían de Bilbao negando que el Padre Nozalera haya sido apedreado en aquella capital y según aseguró un periódico de la noche que se publica en Madrid.

El Consejo de Estado ha devuelto a Gobernación el expediente de la Gran Via, informando que procede sacar a su basta la ejecución de las obras.

Han llegado a Tánger los delegados del Banco de España para establecer una sucursal en aquella población marroquí.

De una tremenda cornada en la plaza de toros de Nîmes ha fallecido el novillero Miguel Villalonga Fabrúito.

La revista Cielo y Tierra, original de nuestro querido amigo Sr. Diaz Valero, estrenada en el Nuevo Teatro, alcanza bastante éxito todas las noches.

El día despejado y caluroso. La verbena de San Lorenzo animadísima. No hay otra cosa. Suyo affmo.

El CORRESPONSAL.

CRONICA EUROPEA

DE POLITICA

SUMARIO.—Alarde de sinceridad.—La fiebre de información.—La política y sus artes.—El perro chico, gran tirada.—Consejeros dólidos.—Oratoria pomposa.—Un recuerdo.

SEÑOR DIRECTOR: Muy señor mío: Es casi un alarde de osadía que diga yo, que eché los dientes en el periodismo, y más que se lo diga a usted, periodista engragüe y tan autorizado, lo que *solo voce* nos decimos todos.

Mientras no se apaque la fiebre de información será imposible que haya sérv capaz de gobernar España. Y esto que digo es una verdad tan grande como una catedral.

Yo en política he sido y soy espectador á secas. Aprendí en mis mayores que la política lleva en sí artes que podrían llamarse anejas, para no llamarlas por su verdadero nombre, y jamás he poliquéado. Pero siento cierta compasión cariñosa por todos los presidentes del Consejo. No son la cabeza visible de un sistema, son la cabeza de turco, el blavco al que apunta indefectiblemente la prensa para halagar la opinión del gran público y lograr el éxito de taquilla, el logro del perro chico. Apenas jura el cargo, cada reporter, cada chico de la prensa, se cree con

el derecho y hasta con el deber de indicarle nuevas orientaciones, de aconsejarle, de dirigirle y siempre de censurarle.

Se le exige un programa y, á usanza de las corridas de toros, si en el programa no agrada el último novillo ó el primer espada, se grita, se insulta y hasta se pide su cabeza. Esto último suele pensarse en boca de la «vorigine hambrienta, de un puñado de hombres exhaustos que mueren de hambre sobre los campos yerros», ó alguna otra cosa espeluznante que hace prorrumpir en maldiciones contra el gobierno á todo obrero descontento y á todo diputado sensiblero que, de paso, cuando echa medias suelas á sus zapatos, regatea fieramente.

Recuerdo que en una época de revuelo político como la presente, en otra época de resurrección, en la que á todo español que no decía *haiga y nesechidaz*, se le apelidaba ilustre orador; un joven entonces, secretario de edad del Congreso en las Constituyentes de... tras doce empachosísimos discursos pletóricos de palabras y ayunos de ideas, encaminados á aportar un «grano de arena»—frase de la época— á la resurrección de la patria madrecha, se levantó y dijo:

Pido la palabra. Yo, señores diputados, también me traigo un sistema de gobierno que se condensa en una sola palabra y que es todo un sistema.

Carraspeó, tosió, se estiró los puños de la camisa caricaturizando con gravedad el hacer de los oradores y exclamó «o leme y extendiendo el brazo:

«He aquí mi sistema de gobierno: ¡Chitón!

Sin comentari s por mi parte.

A. BHER

Rogamos á los subscriptores que no hayan abonado su subscripción para el año actual, tengan la bondad de renovarla lo antes posible y por el medio que juzgan más conveniente á sus intereses, libranzas de la prensa ó del giro mutuo, cartas-órdenes, etc., pues de lo contrario nos veremos obligados á remitir los recibos de sus descubiertos á personas que los hagan efectivos en el domicilio del deudor y éste tendrá que abonar un diez por ciento de aumento sobre la cantidad que adeude, que es la comisión que concedemos á nuestros correspondientes.

APICULTURA

En los países de mayor instrucción, el ramo de la apicultura, al alcance del pobre más desvalido, suele estar principalmente al cuidado del maestro, rindiéndole pingües ganancias, si se explota este ramo de producción con la inteligencia debida. En una revista agrícola hallamos interesantes datos sobre el cuidado de las abejas y la producción de su natural producto, reputando la apicultura moderna como una de las ramas más productivas é importantes de la industria agrícola. Es de fácil planteamiento y produce seguros beneficios.

No es preciso ser terrateniente, agricultor ni arrendatario para dedicarse á la apicultura. Todo el que posee una casa con jardín, huerta ó corral, ó disponga de un terreno próximo ó lejano, puede instalar un colmenar moderno, sin necesidad de alimentarlo, cuidando sólo de su higiene y saneamiento, colocando las colmenas en sitio seco y convenientemente orientado y teniéndolas vigiladas para que manos extrañas no las alteren, pudiendo hasta cerrar las cajas con llave para más seguridad.

Las abejas se buscan el alimento en un radio de acción de cinco ó seis kilómetros del punto donde se sitúen, y se encargan de almacenar en sus celdillas la miel y cera necesaria para su alimentación y la de la cría, y dejar libre una parte importante para el apicultor que ha facilitado y favorecido su producción por medio de los cuadros armados y preparados con la cera estampada, núcleo de las celdillas, que bien pronto fabrican. Cada colmena de veinte cuadros móviles puede dar un producto de 25 á 36 kilos de miel, y si la floración es buena, podrá repetirse á los tres meses igual extracción.

En España pueden establecerse fácilmente y en pocos años, un millón de colmenas movilizadas, sin más gasto que el de primera instalación, que, lejos de desaparecer, irá aumentando el valor con el tiempo, y producirían anualmente más de veinte millones de pesetas, repartidos entre las familias del campo, como un premio extraordinario que podrían recibir en Diciembre de cada año.

En Suiza, cuyo campo y cuya flora es más pobre y reducido que los de España, no baja cada año de 12 millones de francos el valor de la miel, y de cinco á seis millones el valor de la cera (el kilo de cera pura se cotiza á cuatro francos). Desde muy antiguo se conoce en España la industria rural de las colmenas, y son muchos los pueblos que han tomado su nombre de la importancia que les daba el colmenar, pero los procedimientos no podían ser más primitivos y la mitad de las abejas morían ahogadas en estrechos cajones hechos de corcho (estos eran los mejores) ó tablas viejas y pedazos de árboles, dejando expuestas á la acción de los insectos y de las enfermedades los panales y las abejas, que se perdían la mayor parte.

Trasladando las abejas de una colmena

antigua á una moderna, de cuadros móviles, con láminas de cera estampada, adquiere bien pronto un cuadro enriope de desarrollo (las abejas se reproducen en un período de incubación de 21 días) llegando á formar colonias de 50.000 abejas.

Historia que parece cuento.

En un pueblecillo de la provincia de Burgos, muy próximo á La Vid, contra un matrimonio hace mes y medio escasos una hermosa lugareña, á quien llamaremos Juana, por llamarla de algún modo, con un garrido mozo á quien podemos llamar Juan....

Juan y Juana tenían íntima amistad con otro matrimonio de su pueblo—Pedro y Petra,—que también se hallaba disfrutando las dulzuras de la luna de miel, aunque ya en cuarto menguante.

Pedro, Petra, Juan y Juana, determinaron hace muy poco pasar un buen día para lo cual dispusieron irse al campo á merendar, llevando abundantes provisiones.

Comieron alegremente y ya á la caída de la tarde, entre dos luces, mientras Pedro y Juan hacían el café que había de ser digno remate de la jerga, Juana y Pedro paseaban juntos.

Llegó por fin la hora en que el aromático líquido se halló en disposición de ser tomado.

«¡Juana! ¡Pedro!»—gritaron varias voces Juan y Petra.

«¡Juanaaaa!»

«¡Pedroooo!»

Y ni Pedro ni Juana respondían al llamamiento.

«¿Qué bromistas son!»—dijo Juan, procurando hablar fuerte para oírse á sí mismo,—seguramente nos estarán oyendo y no quieren contestarnos.

Petra no dijo nada, pero empezó á escamarse de tan prolongado silencio.

Esperaron aun y repitieron las voces de llamada con el mismo resultado.

«Si hace poco estaban paseando por el camino de la Vid, decía Juan, ¿dónde han podido ir á parar?»

«¡abe Dios! contestó Petra cada vez más amostazada.

«Vamos á ver, no sea que les haya pasado algo.

Corrieron Petra y Juan con ansiedad por el camino que antes habían seguido Pedro y Juana.

Llegaron á la estación férrea de La Vid y supieron que una pareja cuyas señas coincidían en un todo con las de Pedro y Juana, habían tomado billete para Soria.

«La bromista me está resultando algo pesada, dijo Juan casi enfadado.

Petra le llamó... Juan, en tono insultante.

«Ahora mismo voy á decir á mi padre todo lo que pasa.

Mientras tanto el tren corría hacia Soria con los fugitivos que, después de las cinco horitas de parada y cambio en el empalme de Coscurra, llegaron á nuestra capital, alojándose en una casa de la calle del Teatro.

Apenas habían penetrado en el alojamiento, la Autoridad que tenía noticias de la fuga, deshizo el idilio deteniendo á los tórtolos.

El esposo y el padre político de Juana vinieron por ella y se la llevaron á pasar suyo y de que dijo solemnemente que ya no quería á Juan.

Pedro salió inmediatamente después de los anteriores y aun se cree que habría podido alcanzarlos en el camino.

VALOR DE MERCADERES

SORIA.—Precios del mercado del día 10: Trigo puro, fanega, 11,50 pesetas; centeno, 9; cebada lalla, 8,50; cebada, 7,50; yeros, 11; huevos, docena, 1,10; y patatas nuevas, arroba, 2,50.

EL BURGO.—Precios del mercado celebrado el día 9: Trigo puro, fanega, 13,25 pesetas; centeno, 9,75; cebada lalla, 10,25; huevos, docena, 1,10; patatas, arroba 2,25.

ALMENA.—Precios del mercado celebrado el día 8: Trigo puro, fanega, 12,50 pesetas; centeno, 11; cebada lalla, 8; avena, 7; yeros, 12; guijas, 2,50; huevos, docena, 1, y patatas, arroba, 1,25.

BERLANGA DE DUERO.—Precios del mercado del día 10: Trigo puro, fanega, 13,25 pesetas; centeno, 10; cebada lalla, 10; avena, 7; yeros, 12; guijas, 2,50; huevos, docena, 1,25; y patatas, arroba, 2,25.

El mercado de hoy con motivo de las fiestas de recolección ha resultado nulo; la siega está terminando en todos estos pueblos y van dando principio á la trilla.

PRECIOS DE LAS HARINAS EN LA FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Los 100 kilogramos, harina flor, con soto, 41,50; la arroba, 5; los 100 kilos, 1, con soto, 40,50; la arroba 4,75. En la misma fábrica se compran trigos á precios corrientes.

Ecós y noticias.

En el coche correo de Tarazona, acompañado ayer á esta capital Mr. Schutzen, acompañado de otro individuo de la Universidad de Göttingen (Alemania) que, como tenemos anunciado á nuestros lectores, vienen con el propósito de realizar escavaciones en el sitio que estuvo emplazada la inmortal Numancia.

á tu amiga tan meredora de ser amada y de entrar en nuestra familia; ya que mañana habremos de separarnos, quién sabe hasta cuándo, y si otra vez tendremos el honor de cobijar bajo nuestro techo á esa angelical criatura, ¿quieres hacerme un favor? —Con toda mi alma. —Ve y dile que la amo. Pídelo permiso en mi nombre para declararla mi amor si su corazón está libre, y evítame el dolor de saberlo si así no fuese. Es tal la emoción que su presencia me produce, que no hallaría palabras para decirle cuan grande es mi pasión, ante el temor de enojarla, ó de que me rechazara por estar enamorado de otro. —De esto último puedes estar tranquilo. No tenemos secretos. —Anda, ve, que mi corazón ansía poder dar expansión á esta congoja que me mata. —Diga V., caballero, y ¿qué me dará en premio de mi servicio? —Un beso como este—dijo Carlos, besando á su hermana con gran efusión. —Está muy bien, señorito. Si no es por esto, hoy te olvidas de tu hermana. —Dispensa que no te haya besado como de costumbre ¡sufro tanto! —Momentos después Laura y Juana caminaban por las alamedas del jardín, cogidas del brazo. Laura hablaba; Juana con la cabeza baja y trazando rayas con su sombrilla en la arena,

escuchaba con las mejillas teñidas por vivo carmín. —Carlos, en la ventana de su cuarto, seguía con la vista á las jóvenes, y á buen seguro que hubiese querido ser uno de aquellos pajarillos que revoloteaban por los árboles, alegrando el paisaje con sus trinos, para haber ido siguiéndolas y enterarse de su conversación. Cuando Laura y Juana llegaron á la e-calina de la casa, aquella preguntó á su amiga: —¿Qué digo á mi hermano? —Ya sabes mi carácter y cuan enemiga soy de decir una cosa de que no estoy bien segura. Yo no sé lo que es amar, Laura, solo he tenido trato con mi padre, y el cariño que se siente hacia un padre, debe ser tan distinto... Únicamente puedo decirte que Carl s ha producido en mí una sensación desconocida, y que al marchar al colegio pareceme que dejo aquí algo. Si amar es tener los mismos gustos, las mismas inclinaciones que otra persona; y gozar cuando goza y sufrir cuando ella sufre, yo amo á tu hermano, Laura; porque cuando Carlos se divertía en Trestorres como un muchacho, parecíame que el alma se me inundaba de alegría; y cuando anoche le miraba en la mesa, triste, mi corazón sufría como si hubiese experimentado alguna desgracia. —¡Oh!, amiga mía corro á llevar la dicha con tanto anhelo esperada. Y después de abrazar y besar á Juana salió

escuchaba con las mejillas teñidas por vivo carmín. —Carlos, en la ventana de su cuarto, seguía con la vista á las jóvenes, y á buen seguro que hubiese querido ser uno de aquellos pajarillos que revoloteaban por los árboles, alegrando el paisaje con sus trinos, para haber ido siguiéndolas y enterarse de su conversación. Cuando Laura y Juana llegaron á la e-calina de la casa, aquella preguntó á su amiga: —¿Qué digo á mi hermano? —Ya sabes mi carácter y cuan enemiga soy de decir una cosa de que no estoy bien segura. Yo no sé lo que es amar, Laura, solo he tenido trato con mi padre, y el cariño que se siente hacia un padre, debe ser tan distinto... Únicamente puedo decirte que Carl s ha producido en mí una sensación desconocida, y que al marchar al colegio pareceme que dejo aquí algo. Si amar es tener los mismos gustos, las mismas inclinaciones que otra persona; y gozar cuando goza y sufrir cuando ella sufre, yo amo á tu hermano, Laura; porque cuando Carlos se divertía en Trestorres como un muchacho, parecíame que el alma se me inundaba de alegría; y cuando anoche le miraba en la mesa, triste, mi corazón sufría como si hubiese experimentado alguna desgracia. —¡Oh!, amiga mía corro á llevar la dicha con tanto anhelo esperada. Y después de abrazar y besar á Juana salió

Se hospedan en la Fonda del Comercio y esta mañana en el coche correo han salido para Garray. Según se nos dice hoy mismo han empezado a practicar los trabajos de escavación, que mucho celebráramos diesen el resultado que se desea.  
Enviámos a tan ilustres huéspedes nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:  
Nacimientos, 19; de ellos 2 ilegítimos. Defunciones, 10; clasificadas del siguiente modo: Fiebre tifoidea, 1; tuberculosis, 1; enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio, 1; ídem del aparato digestivo y respiratorio, 1; otras enfermedades, 4; resultando una mortalidad de 1,37 por 1.000 habitantes.

El lunes próximo celebrará sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad para tratar de las reformas que convenga introducir en las tarifas de ferrocarriles, cuya importante cuestión será discutida en la Asamblea ferroviaria convocada por el señor ministro de Agricultura y que se celebrará en el próximo mes de Octubre.

En los días 20 al 22 del presente mes de Agosto se celebrará en Santander una exposición de ganadería que comprenderá las especies bovina y equina. Entre los mejores ejemplares de la primera, que será la más importante, se distribuirán 78 recompensas en medallas y premios en metálico.

El Eclipse de Sol.—La Gaceta publica la siguiente real orden circular a los gobernadores: «Enviados numerosas comisiones extranjeras por sus respectivos gobiernos para verificar en diversas provincias de nuestra nación observaciones y estudios científicos sobre el eclipse solar que ha de tener lugar el día 30 del actual, y constituidas las mismas por personal de singular relieve en la ciencia que cultivan, cuyos nombres han sido comunicados y recomendados de un modo especial al ministro de Estado por los representantes diplomáticos de los países á que pertenecen, á fin de que por nuestro gobierno se les faciliten cuantos medios y auxilios puedan conducir al mejor desempeño de su importante misión, me complace en comunicar á V. S. que el propósito del gobierno de S. M. es, no solamente contribuir desde luego, y así ha de entenderlo V. S., en toda la medida de sus fuerzas, á que las comisiones científicas extranjeras puedan realizar sus observaciones y estudios de la mejor manera posible, facilitándoles cuantos medios y auxilios puedan en este orden necesitar, sino que estimando en cuanto vale la representación que ostentan, el mérito de su obra y las dotes relevantes que concurren en los individuos que la constituyen, deseo y encargo con empeño decidido que por V. S., por los alcaldes de las poblaciones en que se inscriben y por cuantos ejercen funciones públicas de la misma índole, les sean además guardadas toda suerte de respetos y consideraciones personales, en el grado necesario para que su estancia entre nosotros resulte tan grata para los enviados científicos extranjeros como ha de ser útil para la ciencia el resultado de su misión».

En el pueblo de Torralba se hallan recogidas tres reses cabrías, que se ignora quien pueda ser su dueño.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Ocenilla nuestro estimado amigo D. Ateneodoro La Torre.

Por Real decreto del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el plazo para la redención á metálico del servicio sea desde el 1.º de Agosto, fecha del ingreso en Caja, hasta el 31 de Enero de 1906, ó hasta la orden de concentración si antes fuesen llamados á filas.

Los aspirantes que deseen examinarse en el mes de Septiembre próximo de ingreso y asignaturas correspondientes á la carrera del Magisterio presentarán instancias en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras desde el 16 al 31 del mes corriente.

Con objeto de pasar una temporada en esta Ciudad esta mañana llegaron procedentes de Madrid D. José García, D.ª Felisa y D.ª Concha Pérez, hermanos políticos de nuestro querido amigo D. Guillermo Herrero.  
Sean bien venidos.

En la casa en construcción número 73 de la calle del Collado en esta capital, varios de los obreros se hallaban ocupados en colocar un mirador ayer, á las diez de la mañana, y tuvieron la desgracia de que se viniera á tierra lesionando á Julián Asensio (a) Chuli y Félix Chico.

Conducidos á la casa de socorro, fueron asistidos por el facultativo D. Benito Ruiz, que les apreció heridas leves en la región lumbar al primero y en la pierna derecha al segundo.

En la madrugada de ayer fueron detenidos en la Inspección de vigilancia dos jóvenes de esta localidad que promovieron un fuerte escándalo en la calle del Marqués del Vadillo.

En el Boletín oficial del viernes último se anuncian las subastas para el día 28 del actual en Burgo de Osma de 9.440 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 236 pesetas y la de 2.125 metros cúbicos por 51 pesetas.

Dice La Correspondencia de España: «El muy notable sermón que el elocuente doctor D. Modesto Najera L. de Tejada predicó el día de Corpus del corriente año en la capilla del Real Palacio, y que tanto llamó la atención de S. M. y A. A., se ha publicado recientemente, recibiendo con este motivo muchos y nuevos plácemes del ilustrado doctor, que es á la vez abad presidente del Cabildo colegial en Alicante».

Los que deseen dar validez académica en el Instituto General y Técnico á las asignaturas que en dicho Centro se cursan y cuyos estudios hayan sido hechos privadamente presentarán sus instancias en la Secretaría del Establecimiento en los días 16 al 31 del actual.

El día 7 de los corrientes, á las 6 de la tarde, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Barcones, por la Guardia civil, el vecino de la misma Francisco de la Iglesia, que amenazó á intentó agredir con una hoz á su amo Regino Paredes, en el paraje «Correzo», donde se hallaba segando.

La salud y las uvas.—El doctor Corral acaba de publicar un artículo, cuya síntesis bien merece ser conocida.  
Dice el ilustre médico lo siguiente: Son las uvas, fruta muy abundante en esta

época, uno de los medios que podemos utilizar para robustecer nuestro organismo.  
Es la fruta más sana de cuantas se conocen, y su uso, aún cuando sea exagerado, produce siempre efectos tónicos.  
Las personas débiles, anémicas, inapetentes, deben comer uvas á todo pasto (de medio á uno, dos y hasta tres kilogramos diarios), en la seguridad de que al cabo de pocos días se habrán vigorizado, aumentando de peso y comerán con buen apetito.  
Para que las uvas produzcan estos saludables efectos, es preciso que estén bien sazonadas y se elijan á ser posible uvas blancas; las que se conocen con el nombre de albillo son las mejores.  
Aparte de la acción tónica y vigorizadora que el uso de las uvas produce en el organismo, presta este fruto una acción bienhechora en la curación de un número de dolencias.  
Así, pues, las uvas sirven de medicina para coadyuvar á la curación de la dispepsia, el estreñimiento habitual, la ictericia, los cólicos biliosos, los infartos del hígado, las diarreas crónicas, el catarro vesical, los cálculos útricos y hepáticos, la intoxicación plúmbica y mercurial, la gota, la bronquitis, la fisis y hasta la coqueluche ó tos ferina.  
El plan higiénico y el tratamiento médico por las uvas consiste solo en comer esta fruta á todas horas, y en la cantidad que se pueda, no existiendo más peligro que al cabo de algún tiempo pudiera presentarse la glucosuria; pero este inconveniente se previene y evita haciendo un ejercicio corporal activo; es decir paseando dos horas diarias.  
El medicamento es, pues, sencillo, y los efectos perniciosos que podían presentarse más sencilla todavía su curación pudiendo hacerse el ejercicio corporal de que queda hecho mérito.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Soria D. José López Maquera, que se cree tomará en breve posesión de su elevado cargo.

Terminada la licencia oficial de que hacían uso, han regresado á Soria, encargándose de sus respectivos destinos, nuestros estimados amigos D. Carlos Solier y Vilches, Delegado de Hacienda en esta provincia, y D. Eustaquio Lasso y Balañas, oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda.  
Reciban nuestro cariñoso saludo.

El miércoles último, á las siete de la tarde, el niño Juan Félix Delgado, acogido en el Hospicio provincial de Soria, que se hallaba jugando con otros compañeros en el alto del Castillo, tuvo la desgracia de caerse, con tan mala fortuna, que rodó un largo trecho por la pendiente, fracturándose la cabeza.

Trasladado á la Casa de Socorro fué asistido por el inteligente facultativo D. Valentín R. Guisande, que le practicó la primera cura, siendo conducido después al Hospital provincial. Su estado es relativamente satisfactorio.  
Del hecho se dió el correspondiente aviso al Juzgado de Instrucción por el Sr. Inspector de vigilancia.

Se encuentran en el balneario de Alhama, entre otros sorianos, los Sres. D. Felipe Gallo, fiscal de esta Audiencia provincial, y señora; D. Cecilio Clemente Sánchez de Lezano y su distinguida familia; D. Mariano Granados, don Joaquín Iglesias y señora, y D. Silvestre Torroba.

Incendio en Beranga.—Nuestro activo correspondiente en Beranga de Duero nos comunica que en la mañana del día 10 del actual se declaró un voraz incendio en las eras tituladas del Cubillo.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados para sofocar el incendio, que desde un principio tomó alarmantes proporciones, no se pudo evitar que cuatro hacendas de la propiedad de Tadeo Miguel, Lorenzo Miguel Valdorray, Celedonia Valdeobro, Pedro Miguel Valdeobro y Atanasio Miguel Muñoz fueran por completo reducidas á cenizas.

Desde el primer momento funcionó con toda regularidad la bomba que para la extinción de incendios posee el Ayuntamiento, y el honrado vecindario de aquella villa ha demostrado una vez más su nobleza de sentimientos y sin distinción de clases se ha visto á todos, señoritas, caballeros y artesanos, acudir solícitos con cántaros y cubos de agua, y trabajando sin descanso hasta lograr extinguir el devastador elemento.

Según datos adquiridos las pérdidas ascienden á 4.500 pesetas.  
El siniestro se cree haya sido casual.

La Guardia civil de Deza y el Juzgado municipal de dicha villa detuvo en el sitio denominado «Quiñones» á Valeriano Martínez Santander, de 24 años, casado y residente en aquella localidad, como autor de las sustracciones de 30 fanegas de mies de varias fincas propias de D. Manuel Esteban Carramiñana.

El detenido, convicto y confeso, quedó á disposición del Juzgado.

Un diputado brasileño, el Sr. Abquerque, ha conseguido que la Cámara de su país vote un premio de diez millones de francos oro, que será adjudicado, sin distinción de nacionalidad, al inventor de un remedio preventivo ó de un tratamiento eficaz para la curación de la tuberculosis, del cáncer y de otras enfermedades contagiosas.

El ministro del Interior del Brasil nombrará un Jurado internacional encargado de examinar las memorias del concurso y de adjudicar el premio á la que lo merezca.  
Un requisito de la adjudicación será la prueba del invento durante dos años.

La ciencia no abandona el estudio de las enfermedades que en terrible proporción disminuyen el contingente humano, privan de cooperadores á la sociedad y la entristecen con el espectáculo continuo del dolor y de la muerte. Los verdaderos sabios no por falta de premios dejan de afanarse en la conquista de la salud pública. Cualquiera invención da gloria y provecho más de lo que es menester para estimular á los capaces que necesitan otro impulso que el del amor al prójimo. Pero aun así y aunque la Cámara del Brasil pide mucho por diez millones—nada menos que la curación de varias enfermedades terribles—la iniciativa del Sr. Abquerque promoverá entre los perseguidos de la facultad un ejercicio útil para ellos y para el público mejorará su ciencia, y es posible que, si no el invento que se le propone, consigamos algún adelanto de la higiene y algún alivio de las enfermedades.

Receta tras-el-dental.—En la revista *Contra la tisis*, de Basols y Prim, se dan reglas para la cura radical de la tisis. El remedio es fácil, bueno y barato. Consiste en inyecciones isotónicas de agua de mar, y nada más. Como medicina previa puede tomarse como medicina dicha agua á tomas prudentes, según prescripción facultativa. El éxito ha sido la curación de 13 enfermos entre los 18 á quienes se les sujetó á este régimen curativo.

También son de excelente resultado las inyecciones de nitrato argéntico en el cuello para combatir la tuberculosis.  
Desde las primeras inyecciones calma la tos,

los vómitos cesan y los sudores son menos copiosos por el aumento de fuerzas vitales.  
En las poblaciones de corto vecindario el Maestro, sin poner gabinete de curadero, debería dar á conocer estos medios curativos, llamando la atención de las familias que tuviesen necesidad de consejo y de llamar el médico.  
El atracó de moda.—Dice La Época de Madrid: «Los ingeniosos ladrones de la villa no cesan de inventar procedimientos para desplumar al prójimo.  
El medio que usan ahora para atracar está basado en otro bastante antiguo; pero la reforma en él introducida hace que caigan en el garlito hasta los más avisados.  
El atracó de que nos ocupamos se hace del modo siguiente:  
Dos sujetos decentemente vestidos, uno de los cuales lleva un cigarrillo en la mano, se acercan á la víctima elegida, que tiene que ir fumando.  
El del cigarrillo dice: «¿Me hace usted el favor de darme fuego, caballero?  
El aludido entrega su cigarrillo, y el otro, después de haber hecho como que enciende, devuelvelo el pitillo; pero no el que le dieron para encender, sino uno que lleva preparado, de lo que no se apercebe porque el otro randa procura distraerle.  
La víctima se aleja; mas no tarda en dar una chupada á su cigarrillo, y apenas lo ha hecho, cae al suelo desvanecido.  
El cigarrillo que le han devuelto contiene no sabemos qué sustancia, que hace perder el conocimiento en cuanto se aspira.  
Entonces los atracadores se acercan á su víctima y le desvalijan tranquilamente.  
El atracado, al cabo de breves momentos, veuve en sí, y... ¡adivina quién te dió!

La salud de los niños.—El aire y el agua, la ventilación y la limpieza, dice el higienista Turot, han de ser cosas complementarias; todo el mundo es dueño del aire, pero no todos disponen de los medios de una buena ventilación; el agua es propiedad de todos, pero por desidia ó ignorancia no se aplican las prescripciones de la higiene. Y añade Mr. Turot: «Se censura la falta de masa de aire en las escuelas comunes, y se prescinde de este elemento en las viviendas y dormitorios. De mi inspección en los barrios de París resulta que el 45 por ciento de las habitaciones obreras son de notoria deficiencia para vivir en ellas cinco personas; y el 35 por ciento solo tienen espacio para dos, albergados, sin embargo, de 10 á 12 individuos en estos pisos malsanos».

Y continúa París y continuará siendo la vil-lu-lumiére, por más que sus viviendas del obrero no ayaenjan en condiciones higiénicas á nuestras pobres escuelas, tenidas en Francia en misera consideración y faltas de todo aprecio.

El higienista Turot en su informe se preocupa de la salud de los niños, y comparando la vivienda del obrero con los planos de las escuelas francesas, propone la intervención del Ayuntamiento de París para que se proceda á una reforma radical en las viviendas del obrero.

Un regalo para su mujer LAS PILDORAS PINK  
No podría V. hacer á su mujer un regalo más útil que algunas cajitas de Pildoras Pink. Las mujeres están efectivamente siempre sujetas y expuestas á una multitud de afecciones incómodas, tales como pobreza de la sangre, jaquecas, neuralgias, falta de apetito, nerviosidad, desórdenes mensuales que el uso de las Pildoras Pink previene y cura. Dando á su mujer algunas cajitas de Pildoras Pink, V. le hará un regalo de precio módico y sin embargo de grande valor. V. asegurará la felicidad física y la tranquilidad de su compañera y asegurará al mismo tiempo su propia tranquilidad doméstica. Efectivamente, nada puede haber más desagradable para un hombre detenido todos los días por sus ocupaciones fuera de casa que ver al volver á sus lares un rostro que el sufrimiento impide sonreír, una mujer que no come, que la jaqueca no le deja conversar, y al mismo tiempo también una casa mal ordenada, porque la mujer no está bien dispuesta, y no tiene fuerzas ni ánimo para trabajar. Una morada adonde la enfermedad fijó su domicilio es, á corto plazo un foco de desdichas. Cuando las Pildoras Pink entran en una casa, la enfermedad no tarda mucho á salir de ella.  
Atestación de la señora Carolina Marto, calle de la Universidad, 47, principal.  
«Hacia mucho tiempo que me encontraba en un estado de exaltación nerviosa y de flaqueza general. Había perdido el apetito y sufría de insomnio. Además de eso una afección herpética que tenía en la pierna mostrábase de día en día más gravada. Una amiga ha tenido la buena inspiración de recomendarme las Pildoras Pink. Quise tomarlas sin demora, y al momento de escribir á usted me encuentro restablecida. La misma afección herpética ha desaparecido».

Las Pildoras Pink constituyen la prescripción favorita de los médicos cuando se necesita de combatir la anemia, clorosis, flaqueza general, enfermedades y dolores de estómago, jaquecas y neuralgias.  
Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elizic Estomacal de Sés de Carlos*, poderoso tónico-digestivo y agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos y que puedan tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas mineral-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Se ha hecho el reparto del cuaderno 16 de la primorosa edición á todo lujo de D. Quijote de Mancha, emprendida por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, demostrando todo el alcance que, para la ilustración en colores, es dable obtener con la moderna cromotipia.

Usad la *Colonia Orive* para la cara y el pelo, para los granos, la vista y perfume del pañuelo, y podéis asegurar, lo mismo que el que suscribe, que en higiene y perfume es la mejor la de Orive.

*Agua de Colonia*.—Las hay baratas, pero más baratas, impropias para la higiene é indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras), pero carísimas. Armoniza

zar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo, estaba reservado al *Agua de Colonia de Orive*, la mejor y más barata del mundo. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Primer premio en la Exposición farmacéutica. Gran medalla de oro en París.—Frasco de 3 á 20 reales. Farmacias y Perfumerías; por 4 litros, incluso envase, pidiéndola á su autor, Bilbao.

Ací para prosperar hay dos caminos tan sólo. 6 meterse á torrear ó vender Licor del Polo.

SECCIÓN RELIGIOSA CULTOS  
En la insignie iglesia colegial se celebra misa solemne todos los días á las nueve menos cuarto, después de acabada Tercia, y el lunes después de cantada Nona la segunda misa de villa de la Asunción de la bienaventurada Virgen María, que obliga el ayuno con abstención de carnes, aun cuando se tenga el indulto de la Bula.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, mañana domingo, tendrá lugar, á las seis de la tarde, el piadoso ejercicio mensual al sagrado Corazón de Jesús, estando expuesta Su Divina Majestad, rezándose el santo rosario, letanía y estación, motetes cantados por la capilla de música de la iglesia colegial y seguidamente lectura espiritual, terminando con el cántico Corazón santo, bendición y reserva.

El martes, festividad de la Asunción de la bienaventurada Virgen María, se celebrará, á las diez de su mañana, en la insignie iglesia colegial solemne función, en la que predicará el licenciado D. Juan Jimeno y Jimeno, canónigo por oposición de la misma.  
En la iglesia de El Salvador, el miércoles 16, se celebrará la misa solemne acostumbrada de rogativa á las diez de su mañana, con asistencia de ambos cabildos, colegial y municipal.

El martes, á las seis de la tarde, comienza en la iglesia de El Salvador la novena que anualmente se dedica al glorioso San Roque, abogado contra pestilentes dolencias.

ANUNCIOS VACANTE  
Se halla vacante la plaza de Sacristán-organista del pueblo de Castilfrío, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes al Sr. Cura ó Alcalde de dicho pueblo, por el mes de Agosto actual. 1-1

HERRADOR  
Se necesita un bien instruido en el oficio.—Para más detalles dirigirse á D. Camilo López ó á D. Dionisio García, de Almarza. 1-4

INSTALADOR  
Se necesita un joven práctico en instalaciones eléctricas.  
En la imprenta de este periódico se darán detalles. 1-2

MIGUEL HERRERO BESADA  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consulta diaria de diez á dos en Herberos.

Priscilo M. Plaza  
CORREDOR DE COMERCIO  
Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, á la calle del Collado, núm. 21, principal, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión.  
Horas de oficina de 9 á 1 y de 4 á 7.

SOMBRERERÍA DE Nicasio Ruiz  
Collado, 60, Soria.  
Habiendo recibido para el verano el surtido completo de sombreros, tanto en paja como en flexible para caballeros y niños, así como en gorras y géneros para su confección á la medida, me permito hacerles breves reseñas de ellos.

PARA CABALLERO: En paja, jipis, flexibles de pelo, lana y fieltros, desde la clase más superior hasta la más selecta. Gorras en sedas, alpacas, dries y lanillas, todo á precios económicos.

PARA NIÑOS: Completo surtido en batelerías de diferentes clases y precios. En gorras formas quepis, inglesas, ciclistas y marineras.  
PARA SEÑORES SACERDOTES: Sombreros de tela de 6 á 25 pesetas uno; bonetes de merino y raso, solidos, gorros bordados y lisos y el verdadero gorro de terciopelo plegado. Condiciones y precios excesivamente convenientes y económicos.

SOMBRERO CORDOBÉS: En pelo y lana, admitiéndose encargos á la medida, á gusto y fabricado á la vista del cliente, desde 6 pesetas en adelante.  
GORRAS DE UNIFORMES para toda clase de dependencias.  
Se admiten encargos para fuera de la población.—Venta al por mayor en sombreros lana, palma y tela para campo, labradores y segadores.—Se vuelven, limpian y planchan ternos para la Guardia civil.

VILLA DE VINUESA  
En este pueblo, situado en la zona de Pinares, se acaba de abrir un nuevo Parador pro-

piedad de D. Bernabé Jiménez (a) el *Cervereño*, construído de nueva planta.  
Las personas que deseen pasar una temporada respirando los puros y saludables aires de estos pinares, encontrarán un buen hospedaje y buen servicio en él.  
También hay en esta localidad una fuente de aguas sulfúreas frías, las mejores para beber y otra de aguas ferruginosas, muy indicadas para la curación de la anemia y de la debilidad. 4-8



SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informarán. h

COLOCACION  
La desea en comercio de tejidos, ferretería ó ultramarinos, un muchacho de 13 años, bastante instruído y natural de un pueblecillo de esta provincia.  
En la redacción de este periódico informarán. 2-9

Farmacia.  
Se hallan vacantes las plazas de Farmacéutico titular y de clases acomodadas del pueblo de Covaleda, dotadas la primera, con 400 pesetas anuales, y la segunda con la de 2.100, satisfechas por trimestres vencidos.  
Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde en término de treinta días.  
Covaleda 5 de Agosto de 1905.—El Alcalde, Timoteo Herrero. 2-3.

MADRID  
Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.—LA CORONA.  
Casa recomendada por su buen servicio muy concurrída por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.  
Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).  
Precios módicos.

TILBURI  
Se vende uno en muy buenas condiciones.—Para más informes dirigirse calle del Campo, número 12, en esta Ciudad. 4-9

Relojeria y taller de H. Pastora  
Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y relojero del ferrocarril.  
«Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna; y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas, antes las juzga por discreciones y lindezas, y las cuenta á sus amigos por agudezas y donaires».  
(Cervantes).  
Calle del Collado, 76 (antes Postigo, 2.)—SORIA



GRAN TALLER DE ESCULTURA DE Emilio Molina Payés  
Travesía del Fúcar, 6, Madrid.  
Se trabaja en toda clase de mármoles, piedras y maderas.  
Especialidad en trabajos para cementerios de todo género: retratos, estatuas, panteones, mausoleos, sarcófagos, tumbones, cruces, lápidas y todo lo concerniente al ramo de marbolista.  
En maderas: toda clase de trabajos para iglesias y oratorios. Esmero, prontitud y economía. No equivocarse; esta casa dispone de grandes medios para hacer los trabajos con más garantías que en otros talleres.  
Travesía del Fúcar, n.º 6.—MADRID. 18-20

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. CLAVERO DEL VALLE  
BERLANGA DE DUERO (SORIA).  
Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.  
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. Gemino del Campo Pérez

Relojeria Moderna de Santos Liso.  
Completo surtido en relojes de PARED Y BOLSILLO de las mejores fábricas á precios económicos.  
DESPERTADORES de varios sistemas.  
Relojes Roskopf patent desde 10 ptas. en adelante.  
RELOJES DE SEÑORA y cadenas de diferentes tamaños y gustos.  
TALLER DE SANTOS LISO  
Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo, núm. 2.



OCULISTA  
En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista  
D. ANTOLIN BARRASA  
Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc.  
Desde el día 10 al 20 del actual el Sr. Barrasa tendrá su consulta en el  
BURGO DE OSMA PARADOR DE SEVERIANO GIL SITUADO EN EL PASEO

SORIA.—Imprenta Sobrino de V. Tejero.—1905.

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero esta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingenierías extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distancia hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado núm. 45. Soria.

DICCIONARIO COMPLETO

SINONIFICO Y ETIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

MANUEL RODRIGUEZ-NAVAS Y CARRASCO

Doctor en Filosofía y Letras, y ex Presidente del Circulo Filológico Madrileño.

El Diccionario Completo Sinonímico de la Lengua Española contiene aproximadamente, 120.000 VOCES EXPLICADAS Y DEFINIDAS, es decir, más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia; cerca del duplo del de Fernández Cuesta; 51.500 más que el Enciclopédico de Campano; 50.000 más que los de Vera y González y de Vélez; 35.000 más que el de Toro y Gómez, recientemente publicado en Francia; 20.000 más que la edición grande de Barcia, de Madrid y 12.000 más que el de Echegaray.

CONTIENE ADEMAS

- 1.º Estudio filológico de la lengua española en forma de Prólogo y de apuntes distribuidos convenientemente en todo el cuerpo de la obra acerca de: a) Leyes fonéticas de los orígenes, formación y desenvolvimiento del lenguaje en toda la Península ibérica. b) Leyes eufónicas, geográficas y políticas que han determinado los diferentes matices y aspectos de aquel lenguaje en las distintas regiones de la Península, y especialmente en la zona central (lengua castellana y propiamente española); en la zona occidental (dialeto gallego portugués), y en la oriental (dialeto catalán valenciano).
2.º Significación y uso de prefijos, sufijos y flexiones.
3.º Aceptaciones, sinónimas, equivalencias e ideas afines representadas por cada palabra del lenguaje usual.
4.º Tecnología de ciencias, artes, industrias y oficios.
5.º Noticia biográfica de personas ilustres de España y de la América latina y de las notabilidades del resto del mundo.
6.º Mención de hechos históricos, de datos estadísticos y de circunstancias geográficas de los pueblos españoles ó hispano-americanos y de los más importantes de los otros países de la Tierra.
7.º Etimología y cambios de palabras de uso general, de neologismos y de tecnicismos científicos.

MAGNIFICA Y SOLIDA ENCUADERNACION

PRECIO, DIEZ PESETAS

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE SOBRINO V. TEJERO, Collado, núm. 54, SORIA

CHOCOLATERIA

JUAN GIL

ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

ALCALA 80.—MADRID.

CURA DEL ESTOMAGO

El Daogli Remedio Gaucha cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El Daogli Remedio Gaucha alivia cual rayo y cura siempre. Pídense el Daogli á 2 pesetas caja en las boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El repardor energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el Tónico Koch á 3 pesetas frasco en todas las boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere, dolor reumático, nervioso y gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el Pain Kallier, Bálsamo indiano. Pídense en las boticas á 2 pesetas pomó. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

No más sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el Contra Sordik de New York de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídense en las boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Madrid. Va por correo enviando sellos.

De venta en la farmacia de D. José Morales, Collado, 6 Soria

Café nervino medicinal del Dr. MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

DEPOSITO GENERAL: CARRERAS, 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calhorra.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.

FUNDADA EN 1838 Director particular en Soria: PIO SEBASTIAN GARCIA Calle del Ferial, 8.—SORIA

CIA COLONIAL



MAYOR 18, MADRID

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorrizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y asero. Rico surtido en embuchados, salchichón Vieh, salchichón de aver, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 49, SORIA

BRUNO UGARTE ANDRES



Facilita sellos de metal y cautchú oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos parroquiales con alegoría del santo.—Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin quemar el lienzo jamás se borra.

Todo con un 25 por 100 más económica que en cualquier otra casa.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de Sobrino V. Tejero.

FABRICA DE JABON

y almacén de coloniales de PEDRO LLORINTE Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.

REUNION, 2. SORIA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 PESETAS

Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901, 17.638.509'61 id.

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1904, 443.427.189'22 id.

Pagados á los asegurados hasta igual fecha, 29.650.752'86 id.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó en un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nadas propias.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Delegado de esta provincia, Santiago Gil Hernández.—Subdelegado, Gonzalo Gil Hernández Plaza de la Acaña, 19. Soria.

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.

CONFITERIA LA DELICIA

43, COLLADO 43.—SORIA

Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de

SORIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE SOBRINO V. TEJERO

Collado, 54, Soria.

Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee.

Los trabajos de imprenta y encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios

son mucho más económicos

Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las Casas de fuera de la provincia, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sembrería de Hilario Blasco, donde encontrará como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocaré con alguna que vende con el mismo nombre.

Es verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalá

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 18 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas. Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubes y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rojas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no poder.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALGALBE.—Plaza de Acaña, número 18 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores), núm. 15.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dentadura nueva sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57, Soria.

NUOVA FARMACIA Y DROGUERIA

DE ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE S. RUZ)

Imenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á drogueria.

Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia, perfumería, etc., etc.

Depositos de los célebres polvos de Cooper, declarados de utilidad pública por R. O. del Ministerio de Agricultura, é insustituibles para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrio y mejoramiento de las ovejas y su lana.

Purgante.—Purgante ideal. Nuevo producto sintético reconocido como el más suave de los purgantes de gusto agradable é inofensivo aun tomándolo á grandes dosis.

Único depósito en esta capital.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos, etc.

NO EQUIVOCARSE: Collado, 9. Planta baja, Fonda del Comercio.

SORIA.

Precios muy económicos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, extracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfuntismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Drogueria general.

LA NUMANTINA

Fábrica de jabón de CASTO HERNANDEZ

No compréis jabones antes de ver los de

LA NUMANTINA

TRATINOS, NÚM. 1, SORIA.